



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Senadora
OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
Presidenta de la Mesa Directiva
Senado de la República
Presente

El suscrito, Ángel García Yáñez, Senador de la República por el Estado de Morelos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a informar los términos del convenio de cooperación en materia de salud que suscribió con el gobierno de la República de Cuba, en la gira de trabajo realizada a ese país, el pasado 8 de mayo de 2022; cancelar dicho convenio de cooperación, particularmente por lo que se refiere a la contratación de 500 médicos cubanos, así como garantizar el derecho a la salud de las y los mexicanos, conforme lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al tiempo de generar mejores condiciones laborales para las y los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud,** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado 21 de abril, esta Soberanía recibió de la Secretaría de Gobernación la comunicación por la que se informó que el Presidente de la República se ausentaría del territorio nacional del 5 al 9 de mayo del año en curso, con el objetivo de realizar una gira de trabajo por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba.



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

De acuerdo con lo señalado en dicho comunicado, se trata de *“la primera gira del Presidente a Centroamérica y el Caribe, la cual se considera como una región prioritaria en la política exterior mexicana por los históricos vínculos políticos, económicos y de cooperación que abarcan las tres fronteras de nuestro país y a los socios clave con quienes nos unen lazos de amistad.”*

Nadie puede negar la existencia de lazos de amistad con los países y hermanos centroamericanos, además de los múltiples problemas comunes a los que nos enfrentamos, entre ellos el de la migración, como uno de los temas que de manera especial se ha colocado en la agenda nacional. Por ello, la gira del Presidente de la República, se enmarca en un contexto en el que se deben buscar soluciones a responsabilidades compartidas.

Los temas abordados en la gira de trabajo denominada “Mirar al sur”, de acuerdo con lo informado por diversos medios de comunicación¹, se encuentran los siguientes:

Guatemala:

- Que Estados Unidos aporte los recursos necesarios para frenar el flujo migratorio
- La simplificación para la expedición de la Clave Única del Registro de Población (CURP) a partir del pasado 26 de abril a los trabajadores guatemaltecos en México con el objetivo de preservar su derecho a la identidad.
- El próximo establecimiento de un Consulado de México en el departamento de Petén. Con ello, se conforma la mayor red consular de México en un país de América Latina y el Caribe.
- En materia de seguridad también se habló del combate a organizaciones delictivas vinculadas a la trata y tráfico ilícito de migrantes mediante iniciativas dirigidas a prevención.

En Salvador

¹ <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/05/08/gira-de-amlo-por-centroamerica-estos-son-los-aspectos-mas-destacados/>



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

- Aumentar los apoyos de programas sociales para trabajadores del campo y para jóvenes, esto con la intención de reducir la intención migratoria en El Salvador y en México.
- Nuevos acuerdos en materia aduanera, de seguridad y de defensa.
- Será iniciado el diálogo para la posible venta de combustible mexicano a El Salvador a precios preferenciales.
- Se espera un mayor aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio entre ambos países con el fin de incentivar la inversión recíproca.

Honduras:

- Intensificar su relación económica a través de diálogos en los que se pueda fortalecer de manera mutua el campo del desarrollo, producción, asistencia técnica, comercialización y exportación de productos.
- Se habló del interés para que México provea a Honduras asistencia técnica en materia archivística; protección, conservación, recuperación y restitución de bienes culturales; apoyo a etnias y grupos culturales minoritarios; y memoria histórica.
- Intereses conjuntos para frenar el fenómeno de la migración por causas económicas a través de los programas de apoyo, “el entendimiento y la cooperación multilateral”.

Belice:

- Fortalecer la conectividad aérea entre ambos países y retomar la negociación del Acuerdo sobre Transporte Aéreo, a fin de promover los flujos turísticos y económicos.
- En cuanto al intercambio comercial entre ambos países, se acogió un beneplácito respecto a un acuerdo sobre la certificación sanitaria del ganado bovino y ordenaron continuar esfuerzos para facilitar aún más la exportación de ganado.
- Acuerdo para eliminar aranceles a productos de Belice como pescados, mariscos, productos agrícolas y ganadería, con el fin de llevar a la práctica el libre comercio.



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Cuba:

- Acuerdo para fortalecer las relaciones en materia sanitaria y, especialmente, en el enfrentamiento de COVID-19.

Precisamente sobre este último acuerdo, mediante un comunicado de prensa de la Presidencia de la República², se dio a conocer que se firmó con la República de Cuba un convenio de cooperación en materia de salud que incluye la formación de especialistas mexicanos en la isla caribeña, así como la contratación de más de 500 médicos cubanos para trabajar en nuestro país y la adquisición de vacunas contra COVID-19 para niños. En ese sentido, el presidente López Obrador dijo que el gobierno mexicano ofrecerá becas a médicas y médicos para cursar la especialidad en Cuba, y se **contratarán más de 500 médicos cubanos para atender el déficit de estos profesionistas y para garantizar el derecho a la salud a quienes no cuentan con seguridad social.**

Al respecto, el Presidente de la República señaló: *“Es uno de los temas que le traté en especial al presidente Miguel Díaz-Canel, que especialistas en terapia para niñas, niños, puedan estar en La Montaña de Guerrero.”*

No debe soslayarse que no es la primera vez que las actuales autoridades recurren a la contratación de médicos cubanos, pues basta recordar que en abril de 2020, en la plenitud de la pandemia de COVID 19, con el objetivo de apoyar a las tareas médicas, llegaron a nuestro país, 585 trabajadores de la salud y que se supone fueron incorporados a diversas tareas en la Ciudad de México. En su momento, la Dra. Oliva López Arellano, actual Secretaria de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, señaló que dicha contratación se realizó mediante la celebración de un convenio general firmado entre el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) a nivel federal, la Secretaría de

² <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/mexico-contratara-medicos-y-vacunas-a-cuba-informa-presidente>



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Administración y Finanzas y la Secretaría de Salud, estas últimas, de la Ciudad de México, por un monto de 135 millones de pesos mexicanos³.

La contratación de los supuestos médicos cubanos es por demás cuestionable, pues diversos medios de comunicación han documentado irregularidades en su contratación, pues resulta evidente que el monto por el que fueron contratados es demasiado elevado, además de que los servicios que en su momento prestaron, fueron cuestionados por los médicos mexicanos, quienes reiteradamente manifestaron la falta de conocimientos básicos de medicina o de procedimientos, así como de la falta de capacitación en el manejo de ciertos equipos tecnológicos.

Por otra parte, y no menos importante y preocupante, debemos señalar que se presume que los *“supuestos médicos cubanos”*, en realidad se trata de *“... agentes políticos, operadores de base y agitadores profesionales cuya función consiste en formar comités revolucionarios de base en diferentes regiones”*, cuya misión es detectar perfiles, formar comités, capacitar y entrenar a futuros líderes comunitarios, partidistas, revolucionarios. Es una maquinaria muy aceitada con la que Cuba ha enviado a brigadas disfrazadas de salud y derechos humanos, para sembrar semillas con ideología del Partido Comunista cubano. Lo antes señalado, según se refiere en una columna publicada por el diario El Financiero, escrita por el periodista Leonardo Kourchenko⁴.

Derivado del acuerdo para la contratación de médicos cubanos, integrantes de Federaciones, Asociaciones y Colegios Médicos de México manifestaron su profunda desaprobación y enérgica protesta, calificándola como *“una falta grave en contra de los profesionales de la Salud en México”*.⁵

³ <https://www.animalpolitico.com/2020/06/insabi-pago-contratacion-medicos-cubanos-covid-cdmx/>

⁴ <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/leonardo-kourchenko-el-globo/2022/05/10/y-dale-con-el-petate-de-los-medicos-cubanos/>

⁵ <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/medicos-protestan-contra-la-contratacion-de-500-medicos-cubanos-8262499.html>



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Al respecto, señalaron que “En nuestro país sí hay médicos con capacidad avalada por las Universidades de la República Mexicana, formados en el pleno conocimiento de las necesidades e idiosincrasia de nuestra población, algunos de ellos desempleados o empleados eventualmente con salarios muy bajos o en zonas de inseguridad extrema. Debido a esto consideramos que de manera injusta se les ha relegado, privilegiando a médicos extranjeros, desconociendo también la capacidad académica de nuestras universidades”

Dejando a un lado la falta de capacidad de los médicos cubanos, no podemos perder de vista que el personal médico del nuestro país, en todo momento y principalmente durante toda la pandemia de COVID 19, han antepuesto el interés general, trabajado con el equipo médico que no siempre fue el adecuado y que incluso en múltiples casos tuvieron que comprarlos con sus propios recursos, con el objetivo de no poner en peligro su propia salud, su vida ni la de sus familias.

En ese sentido, la decisión tomada por el Presidente de la República es considerada como *“... un agravio para el gremio médico mexicano toda vez que estos médicos extranjeros no reúnen las competencias requeridas, no tienen funciones debidamente especificadas, no cuentan con los requisitos establecidos por las leyes vigentes, así como carecen de aval de los colegios de profesionistas”*.

Otro ejemplo de la falta de empatía y sensibilidad con el personal de salud de nuestro país, se dio en abril de 2019, en el que médicos residentes tuvieron que manifestarse en el Zócalo de la Ciudad de México, a efecto de hacer visible frente al Palacio Nacional su inconformidad por la falta de pago de la beca mensual a la que tienen derecho. No obstante su molestia y a pesar de que informaron que realizarían un paro, también manifestaron que no descuidarían su labor asistencial en las áreas críticas de atención.⁶

⁶ <https://www.sinembargo.mx/11-04-2019/3564724>



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

La contratación de los médicos cubanos, no hace más que hacer evidente una falta de atención del gobierno mexicano para garantizar el derecho a la salud, consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Incluso, es preciso recordar que el propio Presidente de la República, en su habitual conferencia de prensa, prometió que en diciembre de 2020, los servicios de salud de nuestro país se encontrarían a niveles de atención y eficiencia, como los sistemas de salud de Dinamarca, Canadá o Reino Unido.

Cómo olvidar la falta de atención, de medicamentos y de tratamientos oncológicos para niñas y niños con cáncer, y de las manifestaciones realizadas por los padres de los niños para hacer visible su demanda y la falta de atención, quienes únicamente recibieron el desdén y descalificación por parte del Presidente de nuestro país.

Desde el Senado de la República, el Grupo Parlamentario del PRI, le decimos al Presidente de la República que en México sí hay médicos y personal capacitado para brindar la atención médica y también, manifestamos nuestro absoluto respaldo y reconocimiento a todos los profesionales de la salud, pues su profesionalismo, entrega y capacidad ha quedado demostrada en los momentos más difíciles a los que nos hemos enfrentado como país.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. – La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a informar a esta Soberanía los términos del convenio de cooperación en materia de salud que suscribió con el gobierno de la República de Cuba, en la gira de trabajo realizada a ese país, el pasado 8 de mayo de 2022.



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

Senador de la República por Morelos



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Segundo. – La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a cancelar el convenio de cooperación en materia de salud con el gobierno de la República de Cuba, suscrito en la gira de trabajo realizada a ese país, el pasado 8 de mayo de 2022, particularmente por lo que se refiere a la contratación de 500 médicos cubanos

Tercero. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a garantizar el derecho a la salud de las y los mexicanos, conforme lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como generación y establecimiento de mejores condiciones laborales para las y los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, a 16 de mayo
de 2022

SUSCRIBE

ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ